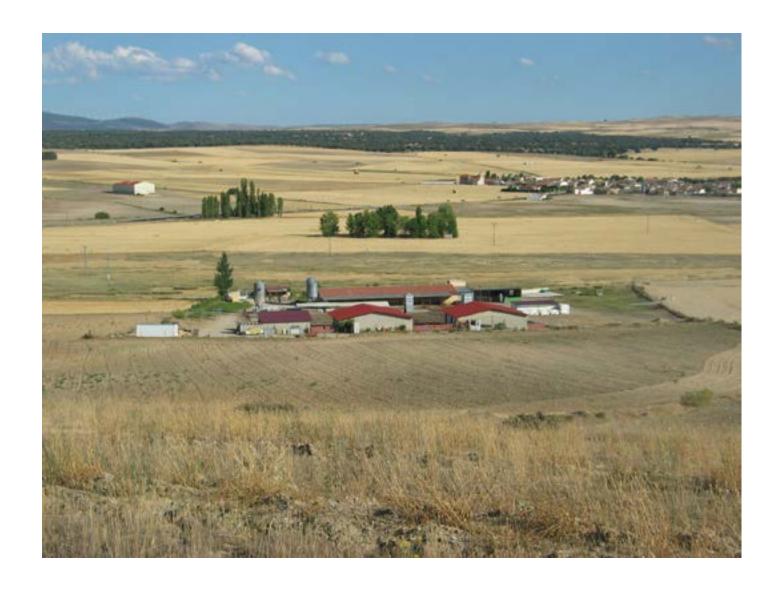


Año II, nº 3 -- SAT Agrovega -- Junio 2018



Tu alojamiento rural donde el confort y el mejor descanso van unidos, www.duquesadelaconquista.com y www.abadiadelmarques.com



Revista Cultural, Científica y de Divulgación del Mundo Rural en España

Edita: SAT AGROVEGA

Director: Francisco Javier Jiménez Canales

DL: AV 95-2017

ISSN: 2531-193X

contacto@turismoruraldeladaja.com

www.turismoruraldeladaja.com

Consejo de redacción: Junta Directiva de SAT Agrovega

Maquetación: Mónica Lamela Colmenar

Precio del ejemplar: 10 euros

Periodicidad: 4 números al año

Si necesita fotocopiar o reproducir algún fragmento de esta edición, diríjase a CEDRO



Sumario

Editorial La Comunidad Rural, una opción con calidad de vida Brujas y hechiceros en los pueblos de España Relatos del pueblo a la ciudad	4 6 8	
		18



Editorial

Ouerido lector:

Entra en estas páginas, pero haz antes una reflexión: piensa en cada pueblecito de nuestra España, en las gentes que allí vivieron, con las alegrías que le dio la vida y también con sus tristezas. Trata de imaginar que esas pequeñas comunidades rurales que fueron nuestros pueblos tienen hoy sus tradiciones porque las forjaron sus antepasados. Tienen sus iglesias, palacios, casonas, paneras... porque otros antes los construyeron para hacer mas aceptable su modo de vida.

Tiene cada uno de nuestros pueblos una historia, un desarrollo administrativo de las leyes y mandatos que imperaban en otra época, que duermen en los archivos esperando que alguien los ponga en valor. Esa historia dormida es la Historia de España, vivida, sufrida o disfrutada, que queda reflejada en esos libros guardados en los archivos municipales que esperan pacientes a que algún investigador los divulgue, porque hablan de episodios, de otros momentos de atrás, de una forma de vida y de una organización social que tenía detrás a los habitantes de los pequeños pueblos y que forman parte de la grandeza de nuestro país.

Pero hay otras historias, otras vivencias, otros episodios, chascarrillos, sucesos y sucedidos, situaciones buenas y malas que tienen que ver con el día a día, con la vida cotidiana de nuestros pueblos, que es la historia particular de cada localidad, donde la gente reía o lloraba, bailaba o enterraba a un familiar, se vestía y se peinaba, se adornaba el pelo o se calzaba, todo de una forma y manera que al ser analizada por sus convecinos dieron a mucha gente el apodo o mote con los que les conocemos hoy.

Esa otra vida que no queda en los asentamientos de los libros del archivo municipal se va perdiendo en la memoria, de una manera injusta a la vez que inevitable, por lo que los pueblos piden a gritos que un cronista los certifique para los que vengan detrás de nosotros.

Así que a nadie le extrañe ahora que en este número de la revista Mundo Rural en España hablemos de brujas y de pícaros, de buscavidas y de cómo hoy aprovechamos los buenos recursos que nos ofrecen nuestros pueblos para coger un poquito de naturaleza y aprovecharla dentro de nosotros mismos.

La revista Mundo Rural en España te habla de brujas para que traigas a tu mente a aquellas brujas que vivieron en tu localidad y que te contaron cuando eras pequeño de cómo manejaban su arte para uno u otro fin.

4

Te habla de pícaros sabios que triunfaron con sus tretas en la capital. Te cuenta de cómo las sociedades rurales sobreviven con esa filosofía de que las cosas se hacen mejor con buena vecindad.

Habrá que echar la vista atrás para hurgar en el pasado y que florezcan los modos de vida de los habitantes de nuestros pequeños pueblos, justo ahora que la vida ha cambiado tanto y las prioridades de los habitantes también, dado que las necesidades son otras muy distintas, que han llegado las comodidades, que se ha dejado de ir a misa, pues Dios ya nos es el centro de la vida de los habitantes de los pueblos, salvo que sea el dios Neptuno, pues ahora se acude mas a la piscina que a la iglesia. Ahora ya no hay bestias que tiren de los carros, sino ruido de coches y de motos. Ya no hay un rincón donde esparcir la ceniza del brasero, sino un manto verde de un césped que cuida el empleado municipal. Ya el alguacil no toca la trompeta, sino que son los altavoces del tejado del ayuntamiento los que anuncian y proclaman las novedades que van surgiendo en el pueblo. Coches y motos hacen ruido, mucho mas desagradable que el chirriar de los ejes de los carreteros. Ahora ha tomado mas importancia el fútbol que los toros, las consolas que los juegos autóctonos, el individualismo mas que el juego en equipo.

Del duro trabajo en el campo hemos pasado a la comodidad de las máquinas y de los jóvenes y niños correteando y armando bullicio por las calles del pueblo, a nuestros ancianos longevos tranquilamente sentados a la sombra en la puerta de la calle.

Todo pasa y nada es como antes, salvo en el caso de las brujas, de las que en esta revista damos cuenta: antes en sus despensas había productos que se parecían enormemente a los que hoy guarda la rebotica de la farmacia, eso sí, en dosis perfectamente tasadas para que el sueño no alcance a la vida y la vida no se quede dormida sino que se viva entre sueños.

Francisco Javier Jiménez Canales

Vega de Santa Maria (Ávila), 30 de junio de 2018



La Comunidad Rural, una opción con calidad de vida Vivir en el campo es VIVIR con mayúsculas

Francisco Javier Jiménez Canales

Una Comunidad Rural es el conjunto de personas que viven en los pueblos y su desarrollo económico esta relacionado con el Sector Primario, cultivando las tierras de labor, los árboles frutales, obteniendo el producto de la huerta y todo lo relacionado con la agricultura y la ganadería, produciendo alimentos y productos básicos o materias primas para poder confeccionar artículos que necesitan las gentes para su subsistencia.

Estas Comunidades tienen una calidad de vida muy elemental en los que respecta al consumismo y necesidades básicas, apartadas de los usos de las tecnologías y dando más preferencia e importancia a las tradiciones que mantienen con fuerza e influencia.

El apoyo y la implicación de los miembros de la Comunidad Rural entre ellos, es una de las características especiales que diferencian a estos hombres que seayudan, se complementan y en muchos casos se benefician juntos, al compartir espacio de vida, de trabajo y de educación y juegos de sus hijos, de congeniar con su fauna, de regular las superpoblaciones de animales con la caza.

Viven sus miembros en espacios abiertos, en el campo con horizontes despejados y cielos claros, con olores propios de la naturaleza, de su flora y sabores puros de sus productos

> sin contaminación, ni manchas de carburos, ni humos tóxicos, lejos de la industria y de sus perjudiciales consecuencias ruidosas y contaminantes.

Son comunidades pequeñas, con pocos miembros, estrechamente relacionadas con la naturaleza, su flora y su fauna, factor este que les diferencia de los núcleos urbanos y sus habitantes que sin duda, han perdido esta esencia. Tienen poco índice de crecimiento por la escasa natalidad, al buscar sus miembros mejores oportunidades, al estar y sentirse muy olvidados por los responsables administrativos y políticos que no ofrecen igualdad de trato en cuanto a la sanidad, educación, comunicaciones, oportunidades culturales, distracciones o entretenimientos y por supuesto el mismo nivel en las condiciones de vida.

Por otra parte, la población de las Comunidades Rurales, gozan de más salud pues viven alejados de los males que aquejan a los ciudadanos de la urbe como el estrés, la polución que contamina el aire, la violencia que se genera en sus calles, barrios, en la circulación de vehículos, las prisas, en el ataque a la propiedad privada que viene a generar inseguridad y el fomento de diversos tipos de cáncer y otras enfermedades relacionadas con la vida moderna en la ciudad.

Para integrarse en una Comunidad Rural, no es necesario ir a cultivar el campo o pastar un rebaño de ovejas, sólo se trata de vivir en un entorno rural, en un pueblo pequeño, donde el valor del suelo para construir una vivienda, es más asequible que en la ciudad, te deja elegir y puedes confeccionar a la medada de tus necesidades, el espacio donde residir sin condicionantes que determinen tu forma de vida en el futuro.



La vida en el campo está muy relacionada con la agricultura y ganadería

Lo catastrófico de este caso, es lo que los políticos y responsables administrativos han hecho, permitiendo la creación de espacios urbanos en el campo, desarrollando urbanizaciones que han agredido la naturaleza y cambiado la forma de vida de la flora, la fauna y el medio ambiente en general.

Los pueblos se despueblan y las urbanizaciones, fruto de la necesidad que tienen los urbanitas de salir del casco urbano de sus ciudades y tomar contacto con la naturaleza vienen a agredirla sin conocimiento real del daño que la están haciendo.

Las Comunidades Rurales deben ser prioritarias a la hora de elegir vivir en la naturaleza tomando de ésta todos sus beneficios. Las comunidades de vecinos de las urbanizaciones son una agresión al medio natural y una oportunidad para repoblar nuestros pueblos que se ha ido al traste porque

a alguien le ha salido rentable machacar la naturaleza, para dejar espacio a las casas con piscina y jardín donde antes la fauna y la flora eran dueñas de la Madre Naturaleza.

Cda uno es libre de vivir donde quiera, pero esa decisión de vivir en el campo no puede ser a costa de talar árboles, echar a la fauna de su espacio, cargarse a la flora, secar acuíferos, aumentar los residuos y los vertidos... iNo puede ser! Y lamentable está siendo, con permiso de la autoridad y sin que nadie ponga remedios. Sólo queda la esperanza, la certera esperanza de que la naturaleza se saldrá con la suya tomando al final su espacio usurpado.

Brujas y hechiceros en los pueblos de España Mitos y leyendas de las pócimas terapéuticas y venenosas

MR

Introducción

Cada pueblo, cada aldea de nuestro país, tiene en la memoria alguna historia de brujas, hechiceras o magos, cuyas hazañas o fechorías han llegado hasta nuestros días, influenciadas por el fuerte arraigo y la importancia que tuvieron en el pasado, interviniendo en la vida de las personas y en la sociedad, cuando no había médicos que sanaran y lo más cercano a la medicina, eran las pócimas y remedios de fórmulas magistrales y venenos que curaban o mataban.

Había en cada aldea una mujer que conocía las propiedades de las plantas y fabricaba remedios para tal o cual dolencia. Otras veces eran sustancias para adormilar, e incluso matar a quien lo probaba. Otras eran ungüentos o bebedizos para encontrar el amor de la persona deseada. En estos casos tomaba protagonismo la mujer que era considerada como bruja, malvada o benéfica, era una bruja y estaba siempre en entredicho.

En los casos que se trababa de un hombre, podía ser un mago o un hechicero, cuya intervención solicitada era siempre para doblegar la voluntad de alguien o que se cumplieran los deseos de ese otro que hacía el encargo.

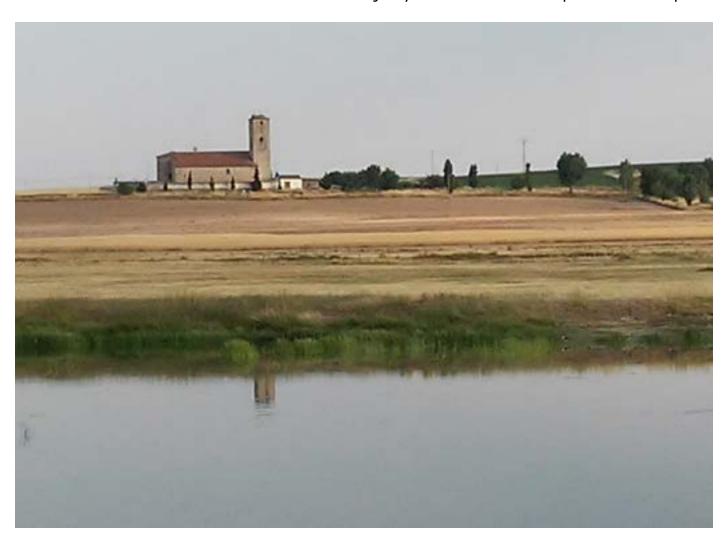
Heredadas estas prácticas de la Edad Medía, en el Siglo de Oro, tuvieron mucha importancia, siempre con la sombra de la Santa Inquisición detrás, cuyas denuncias llevaron a la hoguera a muchas mujeres acusadas falsa o verdaderamente de brujas.

Lo cierto es que gracias a la literatura del Siglo de Oro, podemos conocer por la pluma de Cervantes o Lope de Vega u otros, como eran estas prácticas, cuales las sustancias empleadas y de donde se extraían.

Las creencias en lo mágico y lo embrujado

En el periodo que nos lleva desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, hasta el siglo XVII, con la muerte de Calderón de la Barca (1600-1681), el último gran literato de la época, nos ubicamos en una España que cree ciegamente en las obras de las brujas y los hechiceros. Las aldeas y pueblos de la península, huérfanos de médicos y sanitarios dada la precaria o nula respuesta de la medicina a las necesidades de la sociedad, cuentan con unos personajes que son sanadores de los males de la época, curanderos del cuerpo y del alma mediante pócimas formadas por ungüentos y sustancias extraídas de plantas y animales, a los que se atribuían poderes y características que remediaban o daban solución a las demandas de pacientes y consumidores. Unas veces se encargaban para hacer la voluntad de los propios influyendo en ajenos y otras se trataba de curar los males y afecciones del cuerpo.

Pasada la corriente cultural europea del Renacimiento, que trajo a la sociedad un cambio de mentalidad y una forma distinta de



En cada pueblo de España existe alguna historia de brujas que ha llegado hasta nuestros días

ver al ser humano, desde el punto de vista de la racionabilidad, de la razón y alejándose de las creencias fantásticas medievales, volvemos a los pensamientos de las creencias en la magia, en los seres sobrenaturales, en la brujería y la presencia del maligno, en animales fantásticos y en seres demoníacos.

Esto lleva a que aparezcan en muchos pueblos todo tipo de personajes como magos, sanadores, alcahuetas, charlatanes, herbolarias, hechiceras, brujas, cuyas prácticas y actividades son realizar conjuros y remedios para sanar que poco tenían que ver con la farmacopea oficial.

Se trata de dar protagonismo, haciendo caso a la corriente literaria que viene de Europa a las clases más bajas de la sociedad: vagabundos, mendigos, pobres, ladrones, timadores, sinvergüenzas y personas deprimidas y marginales.

La población rural, compuesta por personas de escasa cultura y muy apegadas a la tierra, dependientes de la agricultura y la ganadería y sobre todo aquellas que son conocedoras del campo y de sus frutos, como hierbas, musgos, setas, cortezas de árboles y demás fuentes de todo tipo que servían para fomentar la picaresca y al final, el modo de vida de aquellas personas marginales que tienen su vida marcada como brujas, hechiceras, magos, siempre utilizadas como generadores de remedios para el bien o para el mal: pomadas de bruja, brebajes venenosos o filtros de amor.

Categorías de brujas

El mundo de la hechicería y la brujería, se divide en diversas categorías en la España mágica de los siglos XVI y XVII, el conocido como Siglo de Oro.

Se describen cinco categorías según se desprende de la literatura de la época:

- **La hechicera**. Descrita en la Celestina, se trata de un alcahueta pobre de edad avanzada, cercana al mundo de la prostitución y especializada a los artes amatorios mediante la aplicación de magia y con aprendices a su cargo.
- La hechicera de raza. Son judías conversas, gitanas, moras, algunas de raza negra, especializadas en el engaño y en conjuros citando a fuerzas extranaturales.
- **La hechicera hispánica**. Mujer de raza mediterránea, joven, guapa, seductora, conocedora de la mente humana y con dotes adivinatorias, sabe de remedios de botica.
- **La bruja**. Mas vinculada al mal, al crimen, la muerte y conocedora de venenos, extractos de hierbas y vinculada a pactos con el diablo para conseguir su propósitos.
- Los curanderos. De corte literaria fantástica, eran hombres o mujeres en menos casos, pobres, vinculados a pociones y bebedizos que trataban de curar y sanar sin criterios médicos pero que luego han evolucionado en hombres expertos, verdaderos sanadores que hacían bien a la comunidad aplicando el conocimiento de plantas naturales.

No hay que descartar una tipología hibrida de estos personajes que, en dependencia de donde residan, hacen estas funciones para sobrevivir.

Las brujas tenían en nuestros pueblos, algunas referencias y conocimientos prácticos y técnicas relacionadas con la magia, con la intención de influir y dominar el curso de los acontecimientos o la voluntad de las personas empleando poderes sobrenaturales.

Además eran conocidas como las personas relacionadas con engaños y supersticiones que las gentes creían que realizaban las brujas a las que se les atribuían poderes maléficos de carácter mágico.

Caza de brujas

La persecución contra las hechiceras y las brujas, no fue igual. A las hechiceras se las persiguió con saña y sin piedad. Las brujas fueron perseguidas en menor medida, según las intervenciones de la Inquisición que en España dependía de la Corona y no del Vaticano.



Vista actual del pueblo de Zagarramurdi, donde en 1610 se produjo uno de los mas famosos procesos inquisitoriales contra las brujas

En nuestros pueblos, las calificadas como hechiceras o brujas, pasaron tras las correspondientes denuncias al tribunal de la Inquisición que instaurara el papa Lucio III (1097-1185) como Inquisitio Haereticae Pravitatis Sanctus Officium, que tenía la función de perseguir la herejía, pero que también utilizado como vigilante de la ortodoxia católica, donde se aplicó como instrumento para la eliminación de brujas.

A las hechiceras se las consideraba herejes y por ello fueron más perseguidas que las brujas, a las que se las vinculó más a creencias religiosas a pesar de los tratos con el demonio. Pero a la Inquisición española le interesó más la limpieza étnica y entre sus objetivos estuvieron más las gitanas, las descendientes de conversos o gentes de paso.

En nuestros pueblos, la Inquisición entendió la brujería como propia de gente muy ignorante más que de herejía o maldad, de hecho se las llamaba comadres y el asunto tenía tintes de algo folclórico y misógino, concebido bajo la idea de que la mujer es débil y un ser pecaminoso.



Mientras, en Europa, no faltaron hogueras que resolvieran las denuncias de los dominicos.

Las brujas de nuestros pueblos, dedicadas al curanderismo y la hechicería, eran las únicas que prestaban asistencia sanitaria y remedio a las dolencias de una población desprotegida. Destacables los casos de las parteras, que hacían de estas brujas, autenticas expertas en la asistencia y aplicación de fármacos naturales a los alumbramientos que se producían en casa. Sólo las acusadas de provocar abortos, de robar niños neonatos, de practicar sortilegios para contaminar las almas de los recién nacidos eran condenadas a juicios inquisitoriales.

Citaremos el famoso caso del proceso a las brujas de Zugarramurdi (1610), donde se confirmó el uso por parte de las brujas del uso de pócimas y plantas alucinógenas como la mandrágora, la dulcamara, "hierba mora" o "tomatillos del diablo", el beleño, la belladona o el estramonio que se cocían a la lumbre de sus casas de nuestros pueblos junto con grasas animales y otras sustancias.

La Inquisición

Fue el papa Gregorio IX quien creara la Inquisición pontificia, en el año 1233 mediante la bula *Excommunicamus*. Sustituía a la inquisición episcopal, que había sido creada

por el papa Lucio III (1097-1185) mediante la bula *Ab abolendam* (*Inquisitio Haereticae Pravitatis Sanctus Officium*). Fue esta segunda la que se ocupó de perseguir cualquier posibilidad de desviación de práctica católica. Fue una institución eclesiástica especial dedicada a la persecución, detención, juicio y castigo de la herejía y por tanto de la brujería. Esta institución funcionaba siempre bajo la autoridad directa del papa y sus orígenes y finalidades eran combatir la herejía albigense y cátara que aparecía por el Languedoc, en el sur de Francia. Esta Inquisición pontificia sustituía a la primera inquisición,

Fue extendiéndose a diversos reinos de la monarquía europea, aunque encontró resistencia en algunas monarquías, aquellas que no veían con buenos ojos la intervención del papado en sus dominios. En la península Ibérica, la Inquisición se implantó en el año 1249 en el reino de Aragón, aunque nunca llegó a tener gran influencia. Con el paso del tiempo la institución fue decayendo, aunque seguía estando vigente. No olvidemos lo que nos cuenta la historia de lo sucedido en 1550 en el proceso de Calahorra donde la mayor parte de los procesados eran gitanos o judíos conversos.

La Inquisición española

Este hecho de Calahorra pertenece a la *Inquisición española* que fue la institución evolucionada que crearon en el año 1478 los Reyes Católicos en España. Conocer esta institución es necesario para tener constancia de la problemática de los judíos y de los conversos que entonces estaba latente en la sociedad española durante la Edad Moderna. La brujería y las prácticas satánicas, fueron motivos por los que la Inquisición española investigó a conversos, moriscos y desviados de la ortodoxia católica. Funcionó durante un periodo de varios siglos, aunque fue entre finales del siglo XV y el siglo XVII cuando tuvo una mayor actividad.

Los teólogos de la época tenían ese concepto de la mujer como ser pecaminoso y débil que induce a los hombres al mal. Choca este concepto con la realidad de que eran las mujeres, conocidas como comadres las que se ocupaban de la única asistencia sanitaria a la que se podía acudir, aunque para ello tuvieran que definirse como curanderas o hechiceras.

Más palpable y como mejor ejemplo citaremos a las parteras, que asistían, a veces con ejemplar maestría a los nacimientos de los hijos donde los padres, los hombres, no tenían cabida. Corrió como la pólvora que esas brujas comadronas, se apoderaban de los niños, los robaban para devorarlos, practicaban abortos y entregaban al diablo las almas de los pequeños, que crecían marcados con ese bulo y no se lo podrían quitar en toda su existencia, siendo en todos los casos, un impedimento para el desarrollo personal de la clase social del individuo que ya quedaba marcado para toda su existencia. Además arrastraba este estigma a toda la familia al introducir en esta demonios familiares que traerían en el futuro terribles consecuencias donde la divinidad tendría mucho trabajo que hacer y todas las circunstancias que ocurrieran en su vida, estarían estigmatizadas por esta intervención de las parteras en los primeros momentos de la vida de los bebés.

Eran pocos los procesos de la Inquisición donde se juzgaba a las supuestas brujas por el uso de sustancias psicotrópicas, pero alguno había de mucha trascendencia como el famoso juicio contra las brujas de Zugarramurdi, de 1610 donde se confirmó, por las acusadas como brujas del uso de pócimas y demás ungüentos, que se elaboraban con plantas alucinógenas como la dulcamara, hierba mora, mandrágora, beleño, el estramonio o la belladona, encontrados en sus calderos de cocer estas hierbas y semillas con grasas vegetales para hacer los ungüentos, que por otra parte se usaron en España durante la Edad Media hasta el Renacimiento.

Eran estas brujas perfectas conocedoras de la botánica y de las hierbas campestres, de las plantas y flores y de todas las propiedades que encerraban y que en algunos casos podrían servir para la ausencia de dolor en procesos de heridas y enfermedades graves, paliando las consecuencias más graves.

Una deuda pendiente tiene la ciencia con estas mujeres, a las que debe el reconocimiento que la Inquisición no sólo no las dio, sino que pagaron con su vida la sabiduría y la práctica de aquellos buenos hechos. Fue la hoguera la que se encargó de segar su experiencia y su afán por curar.

Las plantas, las pócimas, las sustancias y los venenos

Ya desde la Edad Media y el Renacimiento, se conocían y eran empleadas las mismas sustancias de origen vegetal, como remedios terapéuticos y eran empleadas en el entorno mágico del Siglo de Oro también como venenos. Su uso era para curar o para matar, para aliviar las enfermedades o para inducir el final de la persona que se pretendía eliminar.

Esa doble faceta, daba a las brujas y hechiceras un poder enorme que debían saber administrar y no revelar nunca su función interventora en el caso del mal y al contrario cuando curaban y hacían el bien, pues esa faceta les reportaba el sustento económico que les permitía sobrevivir.

Las sustancias a las que nos referimos son las plantas de la familia de las Solanaceae que tienen propiedades psicotrópicas. Entre ellas el **beleño** (Hyoscyamus albus o Níger) la belladona (Atropa belladona) la mandrágora (Mandrágora officinarum), el **estramonio** (Datura estramonio) el **heléboro** (Helleborus níger o Veratrum album). Sumamos a esta lista otras plantas como la valeriana (Valeriana officinalis), la verbena (Verbena oficinales), el **acónito** o **napelo** (Aconitum

Las mujeres eran conocedoras de la botánica y de las hierbas campestres



napellos), la **cicuta** (Conium maculatum) la **adelfa** (Nerium oleander) o el **opio** (Papaver somniferum) popular agente sedante.

Los ungüentos y su aplicación, los aceites, los bálsamos curalotodo, raíces cocidas o tomadas crudas, los jarabes, las cortezas maceradas... todo lo que servía para curar, también podría matar. Estos datos los conocemos a través de textos como los narrados por don Miguel de Cervantes, en su literatura como la de las Novelas Ejemplares (1613) donde el autor habla de los efectos positivos y virtudes de estas sustancias, evitando curiosamente la forma de prepararlos para no levantar sospechas de que su dudosa limpieza de sangre que tanto se ocupó en demostrar al estar cuestionada, pusiera en la pista de la Inquisición de que sus conocimientos de debían a la cercanía de algún hereje en su familia.

Es preciso diferenciar también los preparados con relación a la geografía donde se cultiva o aparece por los campos, pues la diferencia en su ubicación, va estrechamente relacionada con las creencias de su población. Así en terrenos más cálidos o más húmedos se dará una u otra planta que conocerá de sobra la bruja del lugar.



La procedencia y la literatura

Sabemos que el **Beleño**, también conocido como *adormidera de zorra o flor de la muerte* presenta flores amarillo pálidas en su variedad **blanco** que nace más abundantemente en el sur de España y la variedad **negro** o *hierba loca* con hojas pelosas y flores moteadas en el Norte de la Península. En Baleares la conocen como *caramel de bruixa*.

La **Átropa**, se llama así por la mitología griega que fijaba a Átropos la facultad de cortar el hilo de la vida. Una de las consecuencias de su ingesta es la dilatación de la pupila que las guapas mujeres romanas usaban de acuerdo a su mejor canon de belleza, por lo que tomó el nombre más común con la que les conocemos hoy: belladona.

La **Mandrágora** crece más habitualmente en el sur de la península donde hat humedad. Sus hojas son verde y la flor asoma en otoño, presentando forma de campanilla de color blanquecino o azulado que rodean al fruto que es redondo y liso y desprende mal olor.

Su nombre viene del griego mandras, establo y de agraurus anthropomorphon, por que la raíz parece un cuerpo humano con las cuatro extremidades. Plinio, en su obra Historia Natural, la describe como centum capita y así lo recoge Lope de Vega en La Dorotea.

En Alemania, desde la época de los godos, las brujas decían haber arrancado la mandrágora del pie de los cadalsos usando un diente de perro que luego debía morir. Podía esta droga enajenar a las personas o transformar a los hombres en bestias.

El **Estraminio** procede de un vocablo catalán y castellano que significa brujería o magia. Crece en huertas y en campos de cultivo y popularmente se la conoce con varias acepciones como higuera del infierno, higuera loca, berenjena del diablo, flor de trompeta, hierba de brujos o vuelveteloco como es llamada en algunos lugares de Hispanoamérica.

Lo cierto es que en la literatura española, la brujería y la intervención de brujas en la sociedad, era más una figura literaria, como en el caso de La Celestina, que una situación real. Personajes de la literatura del Siglo de Oro español, hacen justicia a esa corriente literaria de picaresca que estaba tan en boga en ese momento.



Cervantes escribe y también Lope, en muchos casos, de personajes que toman protagonismo en intervenciones diabólicas y evocaciones demoníacas. El ejemplo más característico nos lo ofrece Cervantes es en el coloquio de los perros donde las Camachas, una comunidad de brujas, hace prácticas satánicas. Este ejemplo está tomado de la realidad, contando unos hechos que sucedieron en el pueblo cordobés de Montilla, donde cinco mujeres, encabezadas por Leonor Rodríguez, La Camacha, procesadas por la Inquisición en 1572.

También en Los trabajos de Persiles y Segismundo se aborda este tema y en tres casos se presentan a brujas y hechiceras que son siempre mujeres desahuciadas, moriscas o judías, condenadas por artes prohibidos y por la poco aceptación social, desarraigo y que venden sus prácticas para hacer posibles los amoríos, los encuentros eróticos y sus tramas para perjudicar a sus enemigos.

Lope de Vega hace una demostración se este asunto muy clara y palpable en su obra *El Caballero de Olmedo* (1620-1625), y también en *El vellocino de oro* (1622), La bruja, alcahueta, recurre a los cementerios y

encrucijadas, para recoger hierbas y hacer brebajes para confeccionar cosméticos que permitan al caballero de Olmedo, enamorar a la doncella de Medina del Campo. Durante todo el Siglo de Oro, la mujer es considerada fuente de mal y propensa hacia la superstición y dotada de un poder maléfico. Las obras de los grandes autores dan cuenta de ello, pero sólo les interesa los males de las sustancias de las plantas y no sus poderes terapéuticos.

Interesan obras como *El gran* duque de Moscovia y el emperador perseguido, donde mediante el uso de unas hierbas se pretende acabar con la vida de Teodoro, que a su vez otro brebaje le salva la vida aunque queda alterado en su conocimiento y no puede reinar.

En La reina Juana de Nápoles y su marido bien ahorcado, la protagonista se salva de un envenenamiento organizado por las hechiceras. En El rey sin reino, Elisa, la reina muere envenenada y en La sortija del olvido un brebaje escondido en el anillo, cambia

el carácter de su portador, alterándole el entendimiento, con lo que queda demostrado que las brujas y hechiceras eran una parte importante y con mucha influencia en la sociedad.

Pero no olvidemos que los literatos que tomaron esta materia como fuente eran hombres eruditos que conocían libros como la *Historia Natural* de Plinio, tradujeron a los clásicos y estaban formados en el conocimiento terapéutico de flores y plantas.

Pócimas mágicas de brujas y magos

Las pócimas venenosas y los narcóticos, eran conocidos desde la antigüedad y tenemos conocimiento de ello, por los escritos y novelescos y dramatizados de la literatura de los grandes autores españoles.

Las brujas y magos se dedicaban a hacer pócimas mágicas y bebedizos que tenían como misión la curación de enfermedades o hechizar a la persona elegida o conseguir envenenamientos. Estas pociones, (del latín potio que significa bebida), era un bebedizo, un preparado líquido que tenía un peso de cuatro a seis onzas, servidas o administradas en cucharadas.

El resultado tras la ingesta de estas pociones tenía consecuencias como la amnesia

y la sedación, lo que propiciaba venderse como el enamoramiento, la invisibilidad, la invulnerabilidad, la transformación o la metamorfosis.

Eran cocidos como venenos que se elaboraban cociendo plantas y sustancias y se obtenía un caldo dispuesto para ser administrado con uno y otro objetivo.

La profesión médica se mantenía entonces al margen, desconociendo en todo el periodo del Siglo de Oro, muchas de las funciones de las plantas, flores y frutos que servían para realizar las pócimas. Eran las personas de clases sociales marginales las que se ocupaban de estas tareas: ajustes de cuenta por encargo, robos, control de casas de juegos, tahúres y todo un submundo de la prostitución.

Las mancebías se las conocían como boticas. Lo que da cuenta de cómo las madres que regentaban los burdeles, eran muchas veces las brujas que hospedaban en estas mancebías y distribuían venenos y pócimas muy populares y demandadas en esa época.

Ingredientes de las pócimas

Era la madre Naturaleza, la que proporcionaba todos los ingredientes que servían para realizar los ungüentos, procedentes en la mayoría de los casos del reino vegetal.

La dosis en pequeña escala, cumplía un fin terapéutico, pero en casos como el uso de la cicuta o el acónito, era empleado como veneno igual que el mercurio o el arsénico.

Del reino animal procedían las cantáridas y los venenos de serpiente y de escorpión.

La adelfa, el tejo, le verbena, el estramonio, la belladona, la mandrágora, el eléboro, como buena solanácea, junto con el beleño, hacían su función muy comúnmente. No olvidemos el opio como agente sedante. El apio, la cebolla albarrana, la Artemisa, la lechuga venenosa, la higuera silvestre y el ciprés fúnebre, eran empleados para dar servicio a particulares demandantes e incluso a hermandades que trataban de organizar el poder de algún rincón de los suburbios de las ciudades, usando a veces hasta jergas propias y organizando la delincuencia donde destacaban detrás de las brujas los rufianes, pegoles, jorgolinos, mandiles, abispones, cotarreras, coimas, jaques o jayanes.

Los sapos y los escuerzos constituían los principales ingredientes del mundo animal que siempre han estado relacionados con el mundo de la brujería y su simbología. Se

Las plantas del campo (fotos de la izquierda y debajo) se utilizaban para realizar pócimas y ungüentos





La brujería también es un tema tratado en el arte, un ejemplo, el Aquelarre de Francisco de Goya

obtenían de ellos ciertos líquidos, empleados en los aquelarres y en muchas pócimas.

Tengamos presente que es el arsénico, como mineral, el principal agente usado en la composición de las pócimas letales.

El acónito es un aplanta muy tóxica, se usa en la Edad Media, junto al eléboro negro para emponzoñar la punta de las flechas.

La baladre o adelfa, junto a las hortensias o cactus, formaros parte de las despensas de hechiceros y brujas, que cocían para provocar el aojamiento o mal de ojo.

Brujas de nuestros pueblos, brujas modernas

Es la Edad Media y el Siglo de Oro, dos épocas que no son oscuras, lejanas, opacas al conocimiento en nuestros pueblos. Son periodos de tiempo brillantes donde la sociedad reacciona, busca soluciones y remedios a sus males con lo que tienen cerca y del ensayo y del error aprenden y se quedan con la utilidad que han descubierto de lo que tienen más al alcance de la mano, con lo aprendido y con lo experimentado, con lo que la Naturaleza les

da y como lo usan. Inspiraron a grandes literatos, nos dejaros grandes obras y divertidos libros llenos de aventuras y conocimientos, donde la moda no pasa, sino que sirve para aprender.

Así llegamos a la actualidad con esa preciosa herencia y ese remanente de sabiduría trasmitida de boca a boca que dura en ocasiones, varios siglos.

En cada pueblo, un personaje más o menos cercano a nuestra historia, tiene un conocimiento que emana de un saber tradicional y que permite a esa gente que en otra época fue bruja o mago, conocer la botánica, la psicología, la sociología, el mundo del más allá y el camino por el que se entra.

Han vivido en nuestro tiempo y no las hemos identificado. No las hemos conocido como tales y no las hemos apreciado porque no las necesitábamos. Son pues, ahora, brujas modernas las de nuestros pueblos, apagadas, vestidas de negro, con pañoleta oscura en la cabeza y los pelos tapados, viviendo refugiadas de los inviernos en sus casas viejas, frías y ruinosas, marginadas socialmente, con oficio desconocido o impracticable y sustentándose de alguna venta de hierbas para una ensalada, comiendo despojos, deshechos y productos donados por quien ahora no quiere sus favores ni sus servicios, sino un respeto humanitario que es lo que se lleva. Ellas viven sin hacer mal a nadie según se ve a los ojos de los vecinos, pero su estela histórica contada por los mayores, hace que sean apedreadas por los chicos, insultadas también y emanando olores inhumanos y de cocina desconocida. Las vemos, están aún entre nosotros: van caminando encorvadas y con cara de... iseres humanos!

MUSEO DE ESCULTURA AL AIRE LIBRE VSM



VEGA DE SANTA MARIA - ÁVILA

Entrada libre. Abierto todo el año

Mas información: http://www.vegadesantamaria.com/MuseoVSM.htm



Relatos del pueblo a la ciudad Los mas listos de la ciudad

Francisco Javier Jiménez Canales

Toño y Luis, se habían especializado en buscarse la vida en la capital, usando su ingenio y empleando la mas audaz estratagema que les permitiera ganar un buen fajo de billetes en breve tiempo y sin incumplir las leyes, después de que salieran del pueblo donde su espíritu emprendedor se les quedaba pequeño.

Su prodigiosa capacidad, pericia y destreza para crear empresas que les permitieran alcanzar sus objetivos de ganar dinero les llevó a entrar en el mercado de la venta por correspondencia.

Idearon un artículo para vender, que fuera atractivo, que tuviera bajo coste de producción, que llamara la atención del público, que fuera ligero y de fácil entrega por el cartero y se pusieron manos a la obra.

Primero había que crear una sociedad que diera soporte legal al producto y encontrar un fabricante que elaborara los artículos a un precio muy económico para que les dejara mucho margen de venta.

iYa lo tenían! Ahora solo quedaba darle publicidad para que los clientes hicieran los encargos, pagaran a contra reembolso al recibir el paquete y ia funcionar!

> Toño y Luis se sentaron en una mesa y comenzaron a escribir el anuncio de venta de su producto que iba a salir en las páginas de publicidad de los periódicos:



"Compre unos prismáticos nuevos, excedentes de la U.S. Navy, con visión perfecta, muy real, prácticos y con visibilidad muy fiel.

Estos prismáticos se venden en España por ser exceso de producción de la U.S. Navy y puede tenerlos en su casa solicitándolos bajo pedido por el módico precio de 15.000 pesetas que pagará contra reembolso cuando le enviemos el producto.

Tenga en su casa unos prácticos prismáticos muy apreciados por la U.S. Navy y disfrútelos usted contemplando todo lo que quiera mirar con una calidad de imagen absolutamente real."

Creía el ingenuo comprador que estos magníficos prismáticos eran empleados por

el poderoso Ejército de los Marines de los Estados Unidos y que ellos los podrían tener en su casa.

Hacían entonces el encargo y el cartero les traía el paquete. Se lo entregaba y lo cobraba en metálico. E inmediatamente llegaba la sorpresa de que los prismáticos eran dos tubos de cartón unidos y con un cristal que tapaba la salida y entrada de ambos. La mirada a través de los tubos era tan fiel a la realidad que estando el cristal limpio veías lo que mirabas sin aumentos de la imagen. De esta manera daban completa veracidad a lo escrito en el anuncio. Teniendo en cuenta que la caja reflejaba muy claramente el nombre de la empresa que habían creado Luis y Toño para comercializarlos: U.S. Navy, S.A.

Toño y Luis dejaron su pueblo para ganarse la vida en la ciudad



ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL "RIBERA DEL ADAJA"

Como Asociación contamos con una amplia oferta de alojamientos rurales

Seguro que tenemos la casa rural ideal para tus vacaciones

iVISÍTANOS!

www.turismoruraldeladaja.com



INFORMACIÓN Y RESERVAS

Teléfono: 655625414

contacto@turismoruraldeladaja.com